

## Participa IECM en el Conversatorio sobre educación

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/participa-iecmen-el-e-conversatorio-sobre-educacion/>

por [Mexico Informa](#) | Ene 25, 2021 | [Al Momento](#), [Carrusel](#), [Nacional](#) | [0 Comentarios](#)



“El título elegido para este conversatorio denominado: Cultivando la democracia en la Ciudad de México, es muy importante porque la democracia se tiene que cuidar, es necesario hablar de este asunto porque debe estar en constante renovación y cada una de las personas deben estar convencidas que es necesario fortalecerla”.

Así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, durante el E-Conversatorio sobre educación «Cultivando la democracia en la CDMX», organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

Al participar como moderador de la mesa titulada “Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de Covid-19”, el Consejero Ramos Mega destacó la pertinencia y relevancia de este conversatorio, pues se realiza en el marco del Día Internacional de la Educación, celebrado el pasado 24 de enero a nivel mundial.

En este contexto, expuso que también se han abordado temas sobre los problemas de desigualdades y conflictos generados a partir de la pandemia mundial, por lo que se busca que las niñas, niños y las juventudes tengan acceso al derecho fundamental de la educación, a la formación y adquisición de conocimientos, para que puedan acceder a un proyecto de vida y estar en condiciones de tomar mejores decisiones.

Agregó que, con las herramientas necesarias, las y los estudiantes de este país podrán desarrollarse y convertirse en personas exitosas que generan comunidad. “Esta es la única manera para garantizar sus derechos y libertades, entre ellos el derecho fundamental a la educación”, apuntó.

El Consejero del IECM manifestó que es una grata experiencia que en este encuentro se escuchen las voces de las y los jóvenes, quienes expondrán los problemas y preocupaciones a los que se enfrentan para acceder a la educación en estos tiempos de pandemia, al tiempo de generar conciencia y trabajar en mejores políticas públicas en beneficio de este sector.

En el encuentro participaron con sus intervenciones la Magistrada del TECDMX, Martha Leticia Mercado Ramírez; la Diputada Lilia Sarmiento Gómez, Presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso de la Ciudad de México; la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante de dicha Comisión; la Directora General del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, Silvia Estela Jurado Cuellar; y el subsecretario de Educación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad

de México, Vladimir Valdez Pereznuñez; así como las y los estudiantes Zeltzin Hasel Barajas Salas, Ximena Leyva Peralta, Jorge Luis Medina Valdez y Alondra Fernández Calderón.

Las y los jóvenes estudiantes de la Ciudad de México abordaron temas relacionados con las desigualdades educativas y sociales, así como el reto de incorporar herramientas tecnológicas en tiempos de Covid-19.

Coincidieron en que, debido a la crisis generada por la contingencia sanitaria, muchas niñas, niños y adolescentes se encuentran en la situación de abandonar sus estudios por la necesidad de trabajar, por lo que solamente un pequeño sector podrá retomar su trayectoria educativa.

Mencionaron que otro de los obstáculos es que muchos estudiantes no cuentan con los instrumentos tecnológicos para acceder a la educación, como una computadora con internet o teléfonos celulares; además, refirieron que otro obstáculo es que quienes tienen la oportunidad de tomar clases a través de la televisión abierta, necesitan el apoyo de sus padres, quienes en la mayoría de los casos no cuentan con los conocimientos suficientes para apoyar a sus hijas e hijos.

Finalmente, expusieron la necesidad de hacer un esfuerzo entre las instituciones, autoridades de gobierno y sociedad en general, para hacer más pequeña la brecha de acceso a la educación, la tecnología y las redes sociales, entre quienes tienen posibilidades y los que no las tienen.

## Fundamental, fortalecer la democracia

<http://www.siminforma.com.mx/detalle.aspx?tipo=ULTIMA&fecha=25-enero-2021-1&seccion=MEXICO&titulo=Fundamental,-fortalecer-la-democracia>

Redacción de Siminforma

La democracia se tiene que cuidar, debe estar en constante renovación y cada una de las personas deben estar convencidas que es necesario fortalecerla, manifestó Ernesto Ramos Mega, Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El funcionario dijo lo anterior durante el E-Convensorio sobre educación "Cultivando la democracia en la CDMX", organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

Al participar como moderador de la mesa titulada "Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de Covid-19", destacó la pertinencia y relevancia de este conversatorio, pues se realiza en el marco del Día Internacional de la Educación, celebrado el pasado 24 de enero a nivel mundial.

En este contexto, expuso que también se han abordado temas sobre los problemas de desigualdades y conflictos generados a partir de la pandemia mundial, por lo que se busca que las niñas, niños y las juventudes tengan acceso al derecho fundamental de la educación, a la formación y adquisición de conocimientos, para que puedan acceder a un proyecto de vida y estar en condiciones de tomar mejores decisiones.

Agregó que, con las herramientas necesarias, las y los estudiantes de este país podrán desarrollarse y convertirse en personas exitosas que generan comunidad. "Esta es la única manera para garantizar sus derechos y libertades, entre ellos el derecho fundamental a la educación", apuntó.

El consejero del IECM manifestó que es una grata experiencia que en este encuentro se escuchen las voces de las y los jóvenes, quienes expondrán los problemas y preocupaciones a los que se enfrentan para acceder a la educación en estos tiempos de pandemia, al tiempo de generar conciencia y trabajar en mejores políticas públicas en beneficio de este sector.

Las y los jóvenes estudiantes de la Ciudad de México abordaron temas relacionados con las desigualdades educativas y sociales, así como el reto de incorporar herramientas tecnológicas en tiempos de Covid-19.

Coincidieron en que, debido a la crisis generada por la contingencia sanitaria, muchas niñas, niños y adolescentes se encuentran en la situación de abandonar sus estudios por la necesidad de trabajar, por lo que solamente un pequeño sector podrá retomar su trayectoria educativa.

Mencionaron que otro de los obstáculos es que muchos estudiantes no cuentan con los instrumentos tecnológicos para acceder a la educación, como una computadora con internet o teléfonos celulares; además, refirieron que otro obstáculo es que quienes tienen la oportunidad de tomar clases a través de la televisión abierta, necesitan el apoyo de sus padres, quienes en la mayoría de los casos no cuentan con los conocimientos suficientes para apoyar a sus hijas e hijos.

Finalmente, expusieron la necesidad de hacer un esfuerzo entre las instituciones, autoridades de gobierno y sociedad en general, para hacer más pequeña la brecha de acceso a la educación, la tecnología y las redes sociales, entre quienes tienen posibilidades y los que no las tienen.

## **Participa Consejero del IECM, Ernesto Ramos Mega, en el E-Convensorio sobre educación «Cultivando la democracia en la CDMX»**

<https://hojaderutadigital.mx/participa-consejero-del-iecm-ernesto-ramos-mega-en-el-e-convensorio-sobre-educacion-cultivando-la-democracia-en-la-cdmx/>

enero 25, 2021



“El título elegido para este conversatorio denominado: Cultivando la democracia en la Ciudad de México, es muy importante porque la democracia se tiene que cuidar, es necesario hablar de este asunto porque debe estar en constante renovación y cada una de las personas deben estar convencidas que es necesario fortalecerla”.

Así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, durante el E-Convensorio sobre educación “Cultivando la democracia en la CDMX”, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

Al participar como moderador de la mesa titulada “Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de Covid-19”, el Consejero Ramos Mega destacó la pertinencia y relevancia de este conversatorio, pues se realiza en el marco del Día Internacional de la Educación, celebrado el pasado 24 de enero a nivel mundial.

En este contexto, expuso que también se han abordado temas sobre los problemas de desigualdades y conflictos generados a partir de la pandemia mundial, por lo que se busca que las niñas, niños y las juventudes tengan acceso al derecho fundamental de la educación, a la formación y adquisición de conocimientos, para que puedan acceder a un proyecto de vida y estar en condiciones de tomar mejores decisiones.

Agregó que, con las herramientas necesarias, las y los estudiantes de este país podrán desarrollarse y convertirse en personas exitosas que generan comunidad. “Esta es la única manera para garantizar sus derechos y libertades, entre ellos el derecho fundamental a la educación”, apuntó.

El Consejero del IECM manifestó que es una grata experiencia que en este encuentro se escuchen las voces de las y los jóvenes, quienes expondrán los problemas y preocupaciones a los que se enfrentan para acceder a la educación en estos tiempos de pandemia, al tiempo de generar conciencia y trabajar en mejores políticas públicas en beneficio de este sector.

En el encuentro participaron con sus intervenciones la Magistrada del TECDMX, Martha Leticia Mercado Ramírez; la Diputada Lilia Sarmiento Gómez, Presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso de la Ciudad de México; la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante de dicha Comisión; la Directora General del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, Silvia Estela Jurado Cuellar; y el subsecretario de Educación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Vladimir Valdez Pereznuñez; así como las y los estudiantes Zeltzin Hasel Barajas Salas, Ximena Leyva Peralta, Jorge Luis Medina Valdez y Alondra Fernández Calderón.

Las y los jóvenes estudiantes de la Ciudad de México abordaron temas relacionados con las desigualdades educativas y sociales, así como el reto de incorporar herramientas tecnológicas en tiempos de Covid-19.

Coincidieron en que, debido a la crisis generada por la contingencia sanitaria, muchas niñas, niños y adolescentes se encuentran en la situación de abandonar sus estudios por la necesidad de trabajar, por lo que solamente un pequeño sector podrá retomar su trayectoria educativa.

Mencionaron que otro de los obstáculos es que muchos estudiantes no cuentan con los instrumentos tecnológicos para acceder a la educación, como una computadora con internet o teléfonos celulares; además, refirieron que otro obstáculo es que quienes tienen la oportunidad de tomar clases a través de la televisión abierta, necesitan el apoyo de sus padres, quienes en la mayoría de los casos no cuentan con los conocimientos suficientes para apoyar a sus hijas e hijos.

Finalmente, expusieron la necesidad de hacer un esfuerzo entre las instituciones, autoridades de gobierno y sociedad en general, para hacer más pequeña la brecha de acceso a la educación, la tecnología y las redes sociales, entre quienes tienen posibilidades y los que no las tienen.

## **Consejero del IECM, Ernesto Ramos Mega, participa en el E-Convensorio sobre educación "Cultivando la democracia en la CDMX"**

<https://www.contrareplica.mx/nota-Consejero-del-IECM-Ernesto-Ramos-Mega-participa-en-el-E-Convensorio-sobre-educacion-Cultivando-la-democracia-en-la-CDMX-202125157>

Ciudades lunes 25 de enero de 2021 - 14:24

Daniel Montes de Oca



El título elegido para este conversatorio denominado: Cultivando la democracia en la Ciudad de México, es muy importante porque la democracia se tiene que cuidar, es necesario hablar de este asunto porque debe estar en constante renovación y cada una de las personas deben estar convencidas que es necesario fortalecerla, así lo señaló el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega.

Lo anterior, lo dijo que durante el E-Convensorio sobre educación "Cultivando la democracia en la CDMX", organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

Al participar como moderador de la mesa titulada "Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19", el consejero Ramos Mega destacó la pertinencia y relevancia de este conversatorio, pues se realiza en el marco del Día Internacional de la Educación, celebrado el pasado 24 de enero a nivel mundial.

En este contexto, expuso que también se han abordado temas sobre los problemas de desigualdades y conflictos generados a partir de la pandemia mundial, por lo que se busca que las niñas, niños y las juventudes tengan acceso al derecho fundamental de la educación, a la formación y adquisición de conocimientos, para que puedan acceder a un proyecto de vida y estar en condiciones de tomar mejores decisiones.

Agregó que, con las herramientas necesarias, las y los estudiantes de este país podrán desarrollarse y convertirse en personas exitosas que generan comunidad. "Esta es la única manera para garantizar sus derechos y libertades, entre ellos el derecho fundamental a la educación", apuntó.

El consejero del IECM manifestó que es una grata experiencia que en este encuentro se escuchen las voces de las y los jóvenes, quienes expondrán los problemas y preocupaciones a los que se enfrentan para acceder a la educación en estos tiempos de pandemia, al tiempo de generar conciencia y trabajar en mejores políticas públicas en beneficio de este sector.

Las y los jóvenes estudiantes de la Ciudad de México abordaron temas relacionados con las desigualdades educativas y sociales, así como el reto de incorporar herramientas tecnológicas en tiempos de COVID-19.

Coincidieron en que, debido a la crisis generada por la contingencia sanitaria, muchas niñas, niños y adolescentes se encuentran en la situación de abandonar sus estudios por la necesidad de trabajar, por lo que solamente un pequeño sector podrá retomar su trayectoria educativa.

Mencionaron que otro de los obstáculos es que muchos estudiantes no cuentan con los instrumentos tecnológicos para acceder a la educación, como una computadora con internet o teléfonos celulares; además, refirieron que otro obstáculo es que quienes tienen la oportunidad de tomar clases a través de la televisión abierta, necesitan el apoyo de sus padres, quienes en la mayoría de los casos no cuentan con los conocimientos suficientes para apoyar a sus hijas e hijos.

Finalmente, expusieron la necesidad de hacer un esfuerzo entre las instituciones, autoridades de gobierno y sociedad en general, para hacer más pequeña la brecha de acceso a la educación, la tecnología y las redes sociales, entre quienes tienen posibilidades y los que no las tienen.

## DIPUTACIÓN MIGRANTE

# Capitalinos en el exterior con credenciales hasta 2020 podrán votar

Las credenciales tendrán que ser registradas en la lista nominal antes del 10 de marzo de 2021: IECM

AURELIO SÁNCHEZ

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Para que sigan siendo válidas, las credenciales para votar en esa situación tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021, y posterior a las elecciones deberán ser renovadas.

El IECM aclara que lo anterior es luego de que el Instituto Nacional Electoral



**Las Credenciales** para Votar con vigencia al año 2019 podrán ser utilizadas como instrumento para votar el próximo 6 de junio /FOTO: JAIME LLERA

(INE), por medio de su Acuerdo INE/CG284/2020, aprobó que las Credenciales para Votar que perdieron vigencia el 1º de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, Covid-19, incluyendo los

Procesos Electorales Locales 2019-2020.

También aprobó que las Credenciales para Votar con vigencia al año 2019 en su vigencia, continuarán vigentes hasta el 6 de junio de 2021 y podrán ser utilizadas como instrumento para votar y como medio de identificación, esto sin excluir la modalidad de votación desde el extranjero.



## **Serán válidas para Voto Chilango credenciales de elector vigentes hasta 2019 y 2020**

<https://ntcd.mx/noticias-ciudad-seran-validas-voto-chilango-credenciales-elector-vigentes-2019-2020202125142>

Publicado por: [Equipo de redacción](#)

[2021-01-25](#)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Para que sigan siendo válidas, las credenciales para votar en esa situación tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021, y posterior a las elecciones deberán ser renovadas.

El IECM aclara que lo anterior es luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), por medio de su Acuerdo INE/CG284/2020, aprobó que las Credenciales para Votar que perdieron vigencia el 1º de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, Covid-19, incluyendo los Procesos Electorales Locales 2019-2020.

También aprobó que las Credenciales para Votar con vigencia al año 2019 en su vigencia, continuarán vigentes hasta el 6 de junio de 2021 y podrán ser utilizadas como instrumento para votar y como medio de identificación, esto sin excluir la modalidad de votación desde el extranjero.

El IECM recuerda que para que la ciudadanía capitalina emita su Voto Chilango desde el extranjero, en la elección de la Diputación Migrante, debe ingresar a la página [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) y llenar el formulario con los datos personales y de contacto; seleccionar una modalidad de voto (vía electrónica o vía postal, y en caso de haber cambiado de domicilio respecto del que aparece en la credencial, ingresar la nueva dirección e incluir un comprobante.

## Serán válidas para Voto Chilango credenciales de elector vigentes hasta 2019 y 2020



Foto: Cortesía|MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/01/25/seran-validas-para-voto-chilango-credenciales-de-elector-vigentes-hasta-2019-y-2020>

[Por Redacción](#)

[CDMX](#)

25-01-2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Para que sigan siendo válidas, las credenciales para votar en esa situación tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021, y posterior a las elecciones deberán ser renovadas.

El IECM aclara que lo anterior es luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), por medio de su Acuerdo INE/CG284/2020, aprobó que las Credenciales para Votar que perdieron vigencia el 1º de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, Covid-19, incluyendo los Procesos Electorales Locales 2019-2020.

También aprobó que las Credenciales para Votar con vigencia al año 2019 en su mica, continuarán vigentes hasta el 6 de junio de 2021 y podrán ser utilizadas como instrumento para votar y como medio de identificación, esto sin excluir la modalidad de votación desde el extranjero.

El IECM recuerda que para que la ciudadanía capitalina emita su Voto Chilango desde el extranjero, en la elección de la Diputación Migrante, debe ingresar a la página [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) y llenar el formulario con los datos personales y de contacto; seleccionar una modalidad de voto (vía electrónica o vía postal, y en caso de haber cambiado de domicilio respecto del que aparece en la credencial, ingresar la nueva dirección e incluir un comprobante.

## **Serán válidas para voto chilango credenciales de elector vigentes hasta 2019 y 2020**

<https://reflexion24informativo.com.mx/seran-validas-para-voto-chilango-credenciales-de-elector-vigentes-hasta-2019-y-2020/>

BY [LA REDACCIÓN](#)

25 ENERO 2021

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Para que sigan siendo válidas, las credenciales para votar en esa situación tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021, y posterior a las elecciones deberán ser renovadas.

El IECM aclara que lo anterior es luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), por medio de su Acuerdo INE/CG284/2020, aprobó que las Credenciales para Votar que perdieron vigencia el 1º de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, Covid-19, incluyendo los Procesos Electorales Locales 2019-2020.

También aprobó que las Credenciales para Votar con vigencia al año 2019 en su mica, continuarán vigentes hasta el 6 de junio de 2021 y podrán ser utilizadas como instrumento para votar y como medio de identificación, esto sin excluir la modalidad de votación desde el extranjero.

El IECM recuerda que para que la ciudadanía capitalina emita su Voto Chilango desde el extranjero, en la elección de la Diputación Migrante, debe ingresar a la página [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) y llenar el formulario con los datos personales y de contacto; seleccionar una modalidad de voto (vía electrónica o vía postal, y en caso de haber cambiado de domicilio respecto del que aparece en la credencial, ingresar la nueva dirección e incluir un comprobante.

## **Serán válidas para Voto Chilango en el extranjero credenciales de elector vigentes hasta 2019 y 2020**

<http://gacetadeiztapalapa.com.mx/seran-validas-para-voto-chilango-en-el-extranjero-credenciales-de-elector-vigentes-hasta-2019-y-2020/>

Inicio ELECCIONES 2021 Serán válidas para Voto Chilango en el extranjero credenciales de elector vigentes hasta 2019 y 2020

Iztapalapa, 24 de enero.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Para que sigan siendo válidas, las credenciales para votar en esa situación tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021, y posterior a las elecciones deberán ser renovadas.

El IECM aclara que lo anterior es luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), por medio de su Acuerdo INE/CG284/2020, aprobó que las Credenciales para Votar que perdieron vigencia el 1º de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, Covid-19, incluyendo los Procesos Electorales Locales 2019-2020.

También aprobó que las Credenciales para Votar con vigencia al año 2019 en su mica, continuarán vigentes hasta el 6 de junio de 2021 y podrán ser utilizadas como instrumento para votar y como medio de identificación, esto sin excluir la modalidad de votación desde el extranjero.

El IECM recuerda que para que la ciudadanía capitalina emita su Voto Chilango desde el extranjero, en la elección de la Diputación Migrante, debe ingresar a la página [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) y llenar el formulario con los datos personales y de contacto; seleccionar una modalidad de voto (vía electrónica o vía postal, y en caso de haber cambiado de domicilio respecto del que aparece en la credencial, ingresar la nueva dirección e incluir un comprobante. (Boletín)

## **Serán válidas para Voto Chilango credenciales de elector vigentes hasta 2019 y 2020**

<https://pokerpolitico.com.mx/index.php/2021/01/25/seran-validas-para-voto-chilango-credenciales-de-elector-vigentes-hasta-2019-y-2020/>

Ciudad

Enero 25, 2021

Por: Enrique López Ocampo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Para que sigan siendo válidas, las credenciales para votar en esa situación tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021, y posterior a las elecciones deberán ser renovadas.

El IECM aclara que lo anterior es luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), por medio de su Acuerdo INE/CG284/2020, aprobó que las Credenciales para Votar que perdieron vigencia el 1º de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus, Covid-19, incluyendo los Procesos Electorales Locales 2019-2020.

También aprobó que las Credenciales para Votar con vigencia al año 2019 en su mica, continuarán vigentes hasta el 6 de junio de 2021 y podrán ser utilizadas como instrumento para votar y como medio de identificación, esto sin excluir la modalidad de votación desde el extranjero.

El IECM recuerda que para que la ciudadanía capitalina emita su Voto Chilango desde el extranjero, en la elección de la Diputación Migrante, debe ingresar a la página [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx) y llenar el formulario con los datos personales y de contacto; seleccionar una modalidad de voto (vía electrónica o vía postal, y en caso de haber cambiado de domicilio respecto del que aparece en la credencial, ingresar la nueva dirección e incluir un comprobante.

**OPINIÓN****RED COMPARTIDA****AHORA, UNA RUSA**

**A**MLO sostuvo una llamada telefónica con Vladimir Putin. Nos dicen que esto es parte de la estrategia de no depender únicamente de las vacunas occidentales. Por ahora, la 4T acordó con el gobierno ruso el envío de 24 millones de dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19 a México para los próximos dos meses. Esta estrategia del gobierno federal se vuelve relevante en el contexto de los retrasos en las entregas de Pfizer y otras, sin embargo, las dudas se dan por la falta de información de la vacuna rusa y su efectividad. Y usted, lector, ¿quiere una rusa, una vacuna rusa?

**J**et Van Car Rental fue inhabilitada por un año y pagará una multa por un 14 millones de pesos pesos, por el incumplimiento del contrato de arrendamiento de automóviles con el Servicio de Protección Federal; según la SFP, de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, tras la investigación que hizo el OIC que determinó que no cumplieron con las especificaciones técnicas. Bueno, pues, en relación con este caso hay una denuncia contra Cuauhtémoc Velázquez García, accionista de la empresa, por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera que lo trae entre ojos, supuestamente, por lavado de dinero.

**U**ber Eats, que dirige José García-Pimentel, anunció un nuevo paquete de medidas de apoyo temporal para restaurantes que se encuentran en ciudades en semáforo rojo por la pandemia: reducción escalonada de comisiones, empezando en 17%, para restaurantes activos en la plataforma y hasta 15% para nuevos, inician en febrero y siguen por tres meses. Desde septiembre de 2020, la plataforma, en alianza con Credijusto, otorgó acceso a créditos con tasa de interés preferencial y sin cargos por prepago por hasta 4 millones de pesos.

**E**l IECM informa que las y los ciudadanos capitalinos residentes en el extranjero con credenciales para votar vigentes hasta 2019 o 2020 podrán sufragar el próximo 6 de junio, en que se elegirá la Diputación Migrante, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Para ser válidas, las credenciales tendrán que ser registradas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero antes del 10 de marzo de 2021.

**E**n la Secretaría de Salud se habla de que la Dirección de Recursos Materiales, de Omar Valdés, envió un documento para invitar a sus paraestatales y organismos públicos descentralizados a adherirse al contrato que firmó con las firmas Aseo Privado Institucional, Cleanium, y Comercializadora Morelos Servicios Institucionales, grupo declarado ganador pese a tener precios muy por encima de los topes establecidos en el contrato marco de la SHC.





Por José Antonio Chávez

## Hoy tregua por la salud, luego el lodazal

Quién iba a pensar que la salud del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** generaría una tregua con sus opositores o más bien acérrimos adversarios por no decir enemigos políticos y recibir de paso una apapachada.

La sorpresa del anuncio que dio positivo a Covid-19, fue sin duda un balde de agua para propios y extraños. Vaya una situación preocupante.

Primero porque la figura del Presidente siempre es importante en el futuro de una Nación y el estar en riesgo no deja de generar incertidumbre a cualquier país.

Había corrido con suerte de no contagiarse pues para nadie es secreto que estaba expuesto porque generalmente no usa el cubrebocas, salvo cuando viaja en avión comercial para realizar sus giras de trabajo por el interior del país.

Las reacciones fueron significativas del plano político cuando se enteraron, sobre todo de los adversarios que en estos temas tan delicados mostraron su madurez y lejos de hacer leña del árbol caído ofrecieron los mejores deseos.

El caso del exPresidente **Felipe Calderón** con quien **López Obrador** ha confrontado en los últimos dos años y arreciado en los últimos cinco meses al grado de la negativa al registro de su partido México Libre. Incluso el mote de comandante Borolas. Nada cambió el sentido.

Le ofreció un sincero deseo en su pronta recuperación, lo mismo hizo el líder del PAN, **Marko Cortés** que por la mañana le había atizado hasta con la cubeta y criticado por el mal manejo que, dijo ha hecho de la vacunación con apenas el 0.4% algo que califico de criminal.

Que decir también del presidente del INE, **Lorenzo Córdova** y la Alianza Federalista que también se sumaron a los parabienes.

Son los opositores o los que se centran en las confrontaciones, el INE porque quiere suspenderle las mañaneras, el PAN y el PRI de **Alejandro Moreno**, así como el PRD de **Jesús Zambrano** en su nuevo frente Va por México, porque es una lucha encarnizada por el poder de la Cámara de Diputados.

Los gobernadores rebeldes porque acusan fue a destiempo autorizarles la compra de vacunas y la falta de recursos a sus estados.

No hubo escarnio de la salud presidencial, salvo las redes sociales que hoy no fueron tan benditas y mostraron el México dividido, unos en contra y otros a favor. No importó la investidura ni su salud.

El Presidente sin duda recibió el espaldarazo y apapacho de sus adversarios, de sus opositores y de los que competirán contra su 4T. Todos con nombre y apellido.

Si bien no están de acuerdo con su forma de gobernar y con sus ocurrencias, incluso sus negativos que han generado desempleo, empresas cerradas y quiebra de negocios, bueno, podemos decir que la salud presidencial abrió una tregua que regresará cuando vuelva el Presidente de esta enfermedad. La política se mostrará de altura, después, cuando esté sano y salvo vendrá el lodazal.

### PERO MAÑANERA SIN CUBREBOCAS

Ayer en la conferencia mañanera que encargó el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por su contagio de Covid, realizar a la Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se vio al personal que le auxilió no usar el cubrebocas en pleno Salón de Tesorería, incluso el propio camarógrafo del carrito o los rieles a unos pasos del templete y los propios reporteros de la fuente.

Con ello podemos decir se incumple, al menos con una de las medidas sanitarias que tanto se ha pedido para evitar los contagios, o ¿ya estarán vacunados? El Vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, es uno de los que resultaron positivos al Covid el 10 de enero y ayer reapareció, recuperado y listo para seguir con su trabajo que inicia en las mañaneras.

### LISTO PAN CON CANDIDATOS A CHIHUAHUA Y QUERETARO

En el PAN están listos para enfrentar las elecciones de Chihuahua y Querétaro con sus candidatos palomeados, **Maru Campos** para suceder a **Javier Corral** y **Mauricio Kuri** al gober **Francisco "Pancho" Domínguez**. Ayer el ex coordinador de senadores se registró.

En Chihuahua el factor decisivo para evitar una ruptura al interior fue la postura del senador **Gustavo Madero** que levantó la mano a su adversaria y reconoció que los números no le favorecieron. En la política, sin duda Madero es un viejo lobo de mar.

### DESDE EL EXTRANJERO VOTO A CDMX

Para fomentar el voto de capitalinos radicados en el extranjero, el Instituto Electora de la Ciudad de México que preside **Mario Velázquez Miranda**, estableció que quienes tengan la credencial para votar con vencimiento al 2019 o 2020, podrán hacer uso de las mismas para elegir al Diputado Migrante.

Desde luego que es una oportunidad para que puedan ejercer su sufragio y no sea obstáculo el vencimiento del documento oficial, pues es una buena decisión que hay que reconocerles al IFE de **Lorenzo Córdova** de autorizar su vigencia hasta las elecciones y al propio instituto Electoral capitalino de **Velázquez Miranda**, pues todo ello se deriva como consecuencia de la pandemia.

### SESION EN CONGRESO POCOS LEGISLADORES

El próximo periodo de sesiones que arranca el lunes 1 de febrero, en el Senado que lidera **Ricardo Monreal**, su presidente **Eduardo Ramírez** adelantó que solo asistirán 64 más uno de los 128 legisladores, mientras que en San Lázaro, liderado por **Ignacio Mier**, la presidenta **Dulce María Sauri** sesionará con unos 125 diputados plenamente acreditados. Las medidas son para evitar el mayor riesgo de contagios. El resto por la vía en línea.

Jachavez77@yahoo.com



## Fiscalía de CDMX acusa a Mauricio Toledo de enriquecimiento ilícito; solicitó al Congreso su desafuero como diputado

[ Redacción ]

11

# La FGJ-CDMX va por Mauricio Toledo, ex delegado de Coyoacán, por enriquecimiento ilícito

[ Redacción ]

**L**a Fiscalía General de Justicia de la CDMX va tras el exdelegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, a quien le iniciará un proceso penal por el delito de enriquecimiento ilícito, por lo que solicitó a la Cámara de Diputados que retire el fuero al legislador.

“He instruido al titular de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos para que, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acuda el día de hoy a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que presente la solicitud para retirar la inmunidad procesal al ciudadano Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, ex jefe delegacional de Coyoacán, exdiputado local de la CDMX y actual diputado federal.

Y una vez que esto ocurra, esta Fiscalía proceda penalmente en contra de esta persona”, comentó Ernestina Godoy, titular de la FGJ.

La fiscal dijo que el Ministerio Público de la Ciudad de México probará la responsabilidad penal del diputado mencionado en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito, acreditado con un

incremento injustificado e inexplicable en su patrimonio lo que resulta incongruente con sus ingresos reportados.

El 4 de septiembre del año 2020, el Fiscal para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos inició una carpeta de investigación en contra del exjefe delegacional en Coyoacán, en la cual se acreditó que la persona imputada cuenta con inmuebles, cuyo valor excede a los ingresos legalmente manifestados como servidor público.

“La investigación incluye el análisis de las declaraciones patrimoniales presentadas por el servidor público referido del período comprendido del 2006 a la fecha; información registral y notarial de diversos inmuebles proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; dictámenes periciales diversos que determinan el valor mercado en la fecha de adquisición de diversos inmueble; dictámenes contables e información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria sobre los estados financieros del diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez”, señaló Godoy.

Y agregó: “Las actuaciones

realizadas por el Ministerio Público nos permiten contar con los elementos probatorios objetivos que acreditan la existencia de hechos constitutivos de delitos cometidos por el exjefe delegacional en Coyoacán, lo que nos obliga a hacerlo del conocimiento de un juez para que éste resuelva conforme a la Ley.

“Pero para que la persona imputada comparezca ante un juez

y enfrente un juicio justo y apegado a derecho como cualquier otro ciudadano, la Cámara de Diputados debe retirarle la protección constitucional que tiene por su condición de diputado federal. El fuero constitucional protege el funcionamiento del Poder Legislativo y las opiniones de sus inte-



grantes, pero no es sinónimo de impunidad.”

Mauricio Toledo estuvo al frente de la delegación Coyoacán por muchos años.

Francisco Mendoza, quien fuera por mucho tiempo parte de su equipo político, era quien se encargaba de cobrar el diezmo a la estructura de confianza de Toledo; la cuota iba desde el 5 por ciento al 20. Y en muchas ocasiones los aviadores que tenía en la delegación, la ALDF, el IECM, entre otras instituciones, estaban bajo el acuerdo 70-30; la cantidad más grande iba para las arcas de “MT”, indicativo en la entonces delegación.

Ahora personaje es quien será el operador de campaña de Giovanni Gutiérrez, quien también formó parte del equipo toledano; incluso en el 2018 fue con la alianza del PRD-PAN-MC por la que contendió para diputado local por el distrito 30.

El dinero que destinó MT a esta campaña permitió que a la gente se le regalaran laptops, vajillas, impermeabilizantes, pintura y libretas que colocaron a Manuel Negrete al frente de la alcaldía. Debemos recordar que hace dos años se filtró una conversación donde el exfutbolista aseguraba que “en su gobierno nadie daría diezmo”.

Toledo posee dos departamentos en City Towers Coyoacán, ubicado en avenida Popocatepetl y es propietario de al menos 10 casas; mismas que un prestanombres escrituró para que el diputado federal no tuviera problemas.

Jesús Sánchez Pita, Rodrigo Méndez Arriaga, Armando Jiménez y Edgar Jiménez Santillán son

algunos de los personajes que bajo una cuota prestaron su nombre para que Toledo siguiera acumulando bienes inmuebles.

Mauricio Toledo fue diputado local en el trienio 2006-2009, por el principio de mayoría relativa en el Distrito 30 de Coyoacán; de 2009 a 2012 se desempeñó como diputado federal en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados por el Distrito 23 de Coyoacán.

Fue elegido jefe delegacional de Coyoacán para el período 2012-2015 y una vez que concluyó su gestión, fue electo diputado local en la VII Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por el Distrito 32 de Coyoacán, para el período 2015-2018.

❖ Ernestina Godoy dijo que solicitará a la Cámara de Diputados que le retiren el fuero al ahora diputado federal del Partido del Trabajo para que la Fiscalía pueda actuar penalmente





## **Quién es Mauricio Toledo el diputado del PT acusado de enriquecimiento ilícito**

La titular de la Fiscalía capitalina, Ernestina Godoy, señaló que buscará que le retiren el fuero al ahora diputado federal del Partido del Trabajo

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/quien-es-mauricio-toledo-el-diputado-del-pt-acusado-de-enriquecimiento-ilicito>

METRÓPOLI 25/01/2021 11:58 Héctor Cruz Ciudad de México Actualizada 12:15

La Fiscalía capitalina (FGJ-CDMX) investigará al exdelegado en Coyoacán, actual diputado federal del Partido del Trabajo, Mauricio Toledo, por el delito de enriquecimiento ilícito.

Toledo Gutiérrez es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue dirigente del movimiento estudiantil en contra del examen único de selección para bachillerato.

Participó en la huelga de hambre durante 12 días frente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuando aún era dirigente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Plantel Sur, en contra de la reforma a los planes de estudio.

En 1994 se afilia al PRD, con lo que literalmente inició su carrera política, como asesor de senadores y diputados. Para 2001, forma parte del Consejo Nacional del PRD, como secretario de asuntos juveniles.

Esto le permitió ser cuatro veces electo de manera constitutiva, por la vía uninominal, como diputado local, diputado federal, jefe delegacional y nuevamente diputado local; en las elecciones del 2018, llegó a San Lázaro por la vía plurinominal; es decir, ya no fue elegido por sus vecinos, sino gracias al porcentaje de votos que obtuvo su entonces partido político, el PRD.

Primero fue diputado local en el trienio 2006-2009, por el principio de mayoría relativa en el Distrito 30 de Coyoacán, para fungir como presidente de la Comisión de Cultura.

En los años 2009 a 2012, se desempeñó como diputado federal en la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados por el Distrito 23 de Coyoacán, donde fungió como presidente del Comité de Información, Gestoría y Quejas.

Fue elegido jefe delegacional de Coyoacán para el período 2012-2015, donde desarrolló importantes proyectos, como la construcción de una Policlínica, seis casas de cultura, cuatro polideportivos y la rehabilitación integral del Deportivo Huayamilpas, entre otras obras.

Una vez concluida su gestión como delegado, fue electo diputado local en la VII Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por el Distrito 32 de Coyoacán, para el período 2015-2018, donde fue presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En esta etapa fue muy participativo, pues dictaminó los presupuestos de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2016 (aprobados por unanimidad) 2017 y 2018 aprobados por mayoría de votos, además de promover la iniciativa de iniciativas para la reelección del jefe de Gobierno y los Alcaldes, así como el paquete de reformas y nuevas leyes que crean el sistema anticorrupción de la CDMX.

De igual forma, su participación fue determinante para aprobar la iniciativa de Ley Electoral y las Leyes orgánicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), así como de Ley de Procedimientos Electorales.

Lo mismo hizo con las reformas al Código Civil, para que los padres decidan el orden de prelación del apellido de los hijos; a la Ley de Educación, para que los estudiantes de primero de secundaria recibieran tabletas electrónicas; crear el primer Centro de Geriatría y Gerontología de la Ciudad; al Código Financiero, para la inclusión de los adultos mayores en el mercado laboral; entre otros cambios.

Su problema comenzó en las campañas electorales del 2018, pues como líder del PRD en Coyoacán, fue identificado por los candidatos de Morena de impedirles su labor proselitista, al grado de que sus simpatizantes se liaron a golpes y ofensas contra los aspirantes del hoy partido en el poder.

Sin embargo, a raíz de los sismos de septiembre de 2017, fue acusado de que, junto con Leonel Luna Estrada (PRD y hoy sin partido) y Jorge Romero Herrera (PAN), distrajeron millones de pesos para la reconstrucción de la Ciudad de México, lo que hoy lo tiene con pie en la cárcel.

Toledo Gutiérrez actualmente es diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, y aunque llegó como militante del PRD, para el 19 de febrero del 2019, junto con otros nueve legisladores, renuncian a ese partido y declararse 'independientes'. Aunque el 28 de agosto del 2020 decide unirse al PT.

El 5 de enero pasado, el PT lo nombró como comisionado político nacional de asuntos electorales en Michoacán, rumbo a las elecciones de este año, labor que, seguramente, será troncada por las acusaciones que ese lunes hizo públicas la FGJ.

lr/ rdmd

# En plena pandemia, aspirantes a cargos públicos derraman millones



# En plena pandemia, aspirantes a cargos públicos *derraman millones*



## Políticos se gastan ya cientos de miles de pesos en promover su imagen en espectaculares y bardas, para ocupar otro cargo público

RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA

**E**n ojo e indignación ha causado entre la ciudadanía el hecho que *aspirantes de todos los partidos políticos, en estos tiempos de crisis sanitaria, gasten cientos de miles de pesos en promover su imagen para ocupar algún cargo público*, esto a pesar de encontrarse ocupando un cargo, aun cuando los suspirantes no concluyen con su encargo, estos ya buscan, o reelegirse o buscar la precandidatura a otro cargo público. Para muestra, un botón: las principales vialidades están tapizadas con espectaculares, además de bardas y publicidad por doquier.

Los inconformes, en entrevista con *unomásuno*, mencionaron que *deberán estar muy atentas las autoridades electorales, con los actos anticipados de campañas y sancionarlos de manera ejemplar, para que dichas prácticas ilegales, no se repitan como en el pasado*. Pero sobre todo, el veri-

ficar que dichos gastos no se realicen con dinero del erario público, o provengan de actividades ilícitas.

*Señalaron los denunciantes que dichos suspirantes tienen intensa actividad proselitista, en redes sociales, principalmente vía Facebook, donde se dejan ver encabezando actividades en pro de su candidatura, incluso se han realizado encuestas por dicha vía para que supuestamente los integrantes de sus partidos evalúen las posibilidades del participante y sea designado su precandidato.*

De igual manera, *reprocharon a la clase política por ser insensible a la situación de emergencia sanitaria, por encontrarnos en el pico de la pandemia y no se sabe a ciencia cierta, si se podrán llevar a cabo las elecciones intermedias, o de qué manera se podría hacer proselitismo, sin poner en riesgo a la ciudadanía.*

Dicho fenómeno del jaloneo político, se registra ya a nivel nacional desde el estado de Sonora a Yucatán, los políticos ya velan armas, y se están moviendo por debajo del agua, a pesar de no iniciar oficialmente ni siquiera las precampañas. A estas fechas, las patadas bajo la mesa están a la orden del día, para escoger a sus posibles candidatos. En ese contexto, *los partidos políticos, iniciaron con los, pre registros para designar a sus mejores cuadros, quienes los representarían en las próximas elecciones.*

Por otra parte, en el mismo tenor, con miras a las elecciones intermedias, se informó que liderazgos representativos de diversos sectores de bodegas y del mercado de la Central de Abasto de la Ciudad de México se manifiesta-



rán este martes a las afueras de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ubicadas en Carlota Armero 5000, donde llevarán a cabo una denuncia pública y manifestación pacífica, ante **la negativa y complicidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), para registrar la candidatura de Miguel Ángel Pérez Limón, para diputado local, como candidato independiente y su suplente Bryan Arturo Martínez.** Negándoles de manera tajante a ambos, toda posibilidad de que este sector tenga una representatividad en el Congreso de la Ciudad de México.

Por tal motivo, los afectados aseguraron que en ese sentido y toda vez que la Sala Regional de la Ciudad de México, dependiente del TEPJF resolverá el medio de impugnación que interpusimos, ante la complicidad de las autoridades locales, estarán solicitando a las magistraturas de este alto tribunal y sobre todo de la Sala Regional Cdmx, **que velen y protejan los derechos político-electorales de la ciudadanía y restituyan los mismos, apelando a su honorabilidad y buen juicio, así como a los distintos antecedentes jurisprudenciales a favor de los derechos y representatividad a la que se obligaron a cuidar, respetar y proteger cuando asumieron el cargo.**







